

Barceló

HOTELS & RESORTS

BENEFICIOS CORPORATIVOS BARCELÓ

Por medio del presente documento los Hoteles Vacacionales Costa Rica, de la Cadena Barceló Hotels, otorgan a los colaboradores de **Asociación Solidarista de empleados de KN Share Service Center** un 10% de descuento sobre las tarifas regulares vigentes en los hoteles, **Barceló Tambor, Occidental Tamarindo y Occidental Papagayo en Costa Rica**, al momento de realizar la reservación por pago de contado directamente al CALL CENTER al 4600-9297 o con la ejecutiva de la cuenta **Sra. Jéssica Bustamante Corella**, cuyo correo es: **ventas4.cr@barcelo.com** este beneficio el cual será aplicado al asociado o funcionarios de manera directa, siempre y cuando se le indique al personal de Barceló esta situación a la hora de gestionar la reserva.

Toda reserva en la que se aplique este beneficio debe ser respaldada por medio de una carta firmada por la empresa y/o asociación validando el vínculo, el original este documento debe ser entregado rigurosamente al momento de realizar el ingreso al hotel, este descuento no es aplicable a reservas ya confirmadas, por lo que debe ser solicitado al momento de hacer la reserva.

El descuento aquí referido aplica a cualquier tarifa Flexible publicada por Barceló en medios privados o públicos, no aplica el descuento cuando la tarifa publicada es una oferta o promoción No Rembolsable y no es acumulativa con algún descuento adicional por programa de fidelización. Toda reservación individual o grupal debe seguir las políticas de pago que dicte la promoción vigente al momento de realizar la reserva, el presente beneficio rige por un período de un año, que correrá a partir de la fecha que indique este documento. Dicho plazo no es prorrogable, sin embargo, el beneficiario podrá solicitar se amplíe el plazo, para lo cual se deberá firmar otro documento con la prórroga y las condiciones. Barceló se reserva el derecho de rescindir el presente beneficio sin responsabilidad alguna, con solo comunicarlo de manera escrita a la entidad beneficiada, misma que se compromete a comunicarlo a sus asociados o colaboradores. Las reservas ya confirmadas con el descuento serán respetadas aun si la fecha de viaje es posterior al término. Cada Hotel no garantizará el espacio hasta no haber recibido y contabilizado el pago respectivo de cada reservación. Los pagos son responsabilidad del asociado, las políticas de anulación son las aplicables según cada tarifa especificada en la reserva u oferta contratada vigente a la hora de gestionar la reserva en el periodo indicado.

El presente documento es un beneficio corporativo ofrecido por los Hoteles Barceló, firman el presente documento como respaldo del beneficio ofrecido en la ciudad de San José el día **18 de Junio 2025** con una finalización el **18 de Junio 2026**.